

MIÉRCOLES, 7 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 130

JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO

CVE-2021-6114 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la concesión administrativa por aprovechamiento especial del dominio público forestal de parcelas pertenecientes al monte Regolfo y Alsar, número 323 del Catálogo de Utilidad Pública.*

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la concesión administrativa por aprovechamiento especial del dominio público forestal de las parcelas relacionadas en el anexo pertenecientes al Monte REGOLFO Y ALSAR, número 323 del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente a la Junta Vecinal de Solórzano.

1.- Entidad.

Organismo: Junta Vecinal de Solórzano.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de la Entidad Local.

El órgano competente para resolver o denegar el otorgamiento de la concesión es el director general competente en materia de Montes del Gobierno de Cantabria.

2.- Objeto del contrato.

Descripción del objeto: "Concesión administrativa por aprovechamiento especial del dominio público forestal de las parcelas relacionadas en el Anexo pertenecientes a los Montes REGOLFO Y ALSAR, número 323 del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente a la Junta Vecinal de Solórzano.

3.- Tramitación, procedimiento y forma adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Mejora al alza del canon de ocupación, el porcentaje de participación de la entidad propietaria en los aprovechamientos forestales y memoria o proyecto de los trabajos silvícolas a realizar.

4.- Presupuesto base de licitación.

El canon anual de concesión, mejorable al alza, se establece en 15 euros por hectárea y año.

5.- Criterios de selección:

Lo establecido en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas.

6.- Garantías.

Fianza provisional: No se exige.

Fianza definitiva: 5% del valor del dominio público ocupado.

7.- Obtención de documentación e información.

Junta Vecinal de Solórzano.

Teléfono: 942 676 300.

Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

CVE-2021-6114

MIÉRCOLES, 7 DE JULIO DE 2021 - BOC NÚM. 130

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Finalizará a los treinta días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Junta Vecinal de Solórzano, de 9:00 a 14:00 horas.

9.- Apertura de ofertas.

Entidad: Salón de Sesiones de la Junta Vecinal.

Fecha y hora: El día hábil siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones, con el objeto de proceder a la apertura de los sobres A y B, a las 10:00 horas.

10.- Gastos de anuncio. A cuenta del adjudicatario.

Solórzano, 28 de junio de 2021.

El presidente,

Luis Miguel Cobo Palacio.

ANEXO

REFERENCIA	SOLICITANTE	PARAJE	SUP(m ²)	USO	PLAZO
CPR-1516/2019-SF3	Ramiro Vecino García	Hoyo Cagiga	16785	Eucaliptos	31/12/2048

2021/6114

CVE-2021-6114